EL GENERAL FARRELL SOLICITO UNA AYUDA AMPLIA PARA LOS PUEBLOS DE EUROPA

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Por radio del Estado y la red argentina de radiodifusión, el Presidente de la Nación, general Farrell, dirigió esta noche un llamado a toda la población del país solicitando su colaboración en la campaña que ha iniciado el gobierno para llevar la ayuda argentina a los pueblos desolados por la guerra.

"La humanidad —dijo el General Farrell— está abocada a una de las tragedias más graves de su historia. El hambre domina a numerosas poblaciones del mundo como triste resultado de la dura contienda guerrera que ha dejado su saldo trágico de las sangrientas luchas libradas por la libertad y el orden. Estadistas y hombres responsables de todas las nacionalidades, hombres y credos, difunden día a día la desoladora situación de comunidades condenadas irremediablemente a desaparecer vencidas por tan terrible flagelo, si no se les ayuda. Las consecuencias de todo orden que dicha situación de angustia acarreará, son imprevisibles, pero frente a ellos y sus cruentas posibilidades, el mundo debe adoptar gobernantemente una actitud clara y de abierta solidaridad a la que no puede estar ajeno nuestro pueblo ni su gobierno. Todo lo que se haga en este sentido será poco. Cada ciudadano, jefe de hogar o no, cada ama de casa, deben constituirse en celosos colaboradores. Cada hogar argentino o extranjero debe ajustar sus comidas a la necesidad de reducir el consumo del pan y de la carne, evitando todo desperdicio. Un solo día de ayuno de tales alimentos aliviará a muchos niños y mujeres que en estos momentos sufren tan hondamente.

El Presidente de la Nación no solicita un sacrificio, sino una colaboración efectiva y práctica. Dejando de consumir 50 gramos de carne por persona y por día, se obtienen en la semana 350 gramos por unidad, que según las tablas de racionamiento que rigen en Europa, alcanzan para dos personas. Con los 14 millones de habitantes que viven en nuestro suelo, esta economía de consumo representa semanalmente 4.900.000 kilos de carne, que servirán para racionar a cerca de 28 millones de seres humanos en las regiones devastadas. Y con un pan de 100 gramos por persona y por día que no se consuma, se prestará una importante ayuda a millares de seres humanos. Con nuestra contribución daremos al mundo el ejemplo de un pueblo que sabe acudir generoso y cordial en beneficio de los necesitados.

"Aprieta el corazón y angustia el alma pensar que en las clásicas civilizaciones la desesperación ha hecho crisis en el espíritu de una generación que mira el porvenir con tan difíciles perspectivas".

"Una vida salvada del hambre —dijo luego el general Farrell— es un elemento útil que se recupera para la colectividad y se suma al esfuerzo de reconstruir finalmente regiones destrozadas por la lucha y que anhelan un mundo donde pueda realmente hallarse la felicidad. Sé positivamente que nuestro pueblo nunca fué indiferente a la desgracia ajena; sé que es capaz de todos los sacrificios y renunciaciones cuando se trata de servir y ayudar a quienes esperan la generosidad argentina dentro de sus posibilidades. Debemos economizar todo el trigo posible y si es necesario comer pan de color o de segunda clase. Habrá que hacerlo con buena voluntad en bien de una humanidad desdichada y sufriente en estos momentos. Así se podrá enviar todo el grano de oro que mitigue el hambre y la pena. Para que todos nuestros barcos naveguen por todos los mares llevando con la enseña nacional al tope de sus mástiles, el ejemplo de que uno de los graneros del mundo no es egoísta cuando así lo exigen las razones de humana confraternidad. No creo que haya en parte alguna del territorio argentino un sólo argentino o extranjero que no comparta estos sentimientos, y que en esta hora difícil de la humanidad permanezca indiferente ante la cruzada que se inicia con mi llamado".

Se refirió luego el general Farrel a las dificultades que en nuestro país [illegible] exportables de cereales, tales como los derivados de la escasez de caucho, combustible, etcétera, y terminó diciendo: "Estoy seguro que este llamado no caerá en el vacío y que se prestarán los habitantes del país a un voluntario racionamiento, constituyéndose cada ciudadano, cada mujer, cada niño en severo contralor de sí mismo para hacer cumplido honor a nuestro tradicional comportamiento de amistad. Hago este llamado conmovido a todos mis conciudadanos y especialmente a quienes la fortuna los trató mejor, para que extremen su empeño y celo de manera que pronto podamos mandar el socorro que reclaman confiadas las comunidades amenazadas por el hambre. Así habremos cumplido con tan sagrado deber en la medida de nuestras posibilidades y a tono con el espíritu de nuestra invariable conducta para con América y el mundo. Y la bandera celeste y blanca será una vez más la expresión y síntesis de un pueblo que cumple los preceptos de hermandad y amor al prójimo que nos dejara como doctrina el Divino Maestro".



Año XIX * N° 9548 * Santa Fe, martes 16 de abril de 1946 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (10 Páginas)

Se Retiró de la Diplomacia el Embajador en Francia, Doctor A. Escobar

EN LA UNION PANAMERICANA HABLO TRUMAN

Significativo Homenaje a Franklin Delano Roosevelt

WASHINGTON, 15 (ANS). — A las 12 de hoy el presidente Truman hizo uso de la palabra ante 21 delegados a la Unión Panamericana y centenares de personalidades de la América latina congregadas en la gran sala de ese organismo.

Tras escuchar el himno de la Unión Panamericana interpretado por una banda del ejército norteamericano, el presidente se dirigió hacia la sala de las Américas y tomó asiento en un estrado en el centro de los 21 delegados, entre los cuales se hallaba el señor Spruille Braden en representación de Estados Unidos.

Luego de cederle el uso de la palabra el presidente de la asamblea, el primer magistrado comenzó diciendo que deseaba desde hacía mucho tiempo dirigirse a la junta directiva de la Unión Panamericana, y que al comenzar su discurso deseaba rendir el merecido tributo al presidente Roosevelt y al señor Cordell Hull que tanto hicieron por este organismo.

Rindiendo homenaje a la figura del extinto presidente Roosevelt y señalando los esfuerzos que llevó a cabo para evitar la guerra mundial y extender los beneficios de la buena voluntad al mundo entero, Truman señaló que su predecesor fracasó en su tarea ante la locura y ansias de dominación de las potencias del Eje. Pero mientras las naciones unidas —agregó— combatían para derrotar al totalitarismo, Estados Unidos [illegible]

[illegible]

El presidente Truman prosiguió diciendo que los pueblos de América deben probar que con su solidaridad constituyen el baluarte de la paz democrática. Si nos dedicamos a tal fin habremos contribuido al bienestar de nuestros pueblos y del mundo en general en gran medida.

RELACIONES DE GRAN BRETAÑA Y ALBANIA

LONDRES, 15 (A.N.S.) — Héctor Mcneil, subsecretario parlamentario de estado, anunció hoy que Gran Bretaña estaba en posición de reconsiderar la cuestión de establecer relaciones diplomáticas con Albania, siempre y cuando se le [illegible] nuevas proposiciones.

El gobierno británico interrumpió sus relaciones diplomáticas con la nación del Adriático en virtud de la actitud "hostil" de sus gobernantes.

ALGUNAS CRITICAS DE LA PRENSA SOVIETICA

MOSCU, 15 (ANS) — [illegible]

"QUISLINGS" OCULTOS EN EUROPA OCCIDENTAL

[illegible]

VISITARIA BRASIL EL GENERAL EISENHOWER

[illegible]

MINISTERIO NACIONAL PARA UN SANTAFESINO

BUENOS AIRES 15 (ANS) — Autorizadamente puede adelantarse que uno de los ministerios del gobierno del coronel (R) Juan Domingo Perón, ha sido ofrecido al presidente de la junta provincial renovadora de Santa Fe, doctor Armando G. Antille.

La elección del Dr. Antille, para ocupar una de las bancas santafesinas en el Senado de la Nación, en consecuencia, sería seguida por la renuncia una vez inicie su período el presidente electo.

EL 15 ANIVERSARIO DE LA R. ESPAÑOLA

LONDRES, 15 (ANS). — En Liverpool, Manchester, Bristol, Glasgow, Plymouth y Nottingham se realizaron ayer grandes mitines para conmemorar el 15o. aniversario de la república española y se aprobaron resoluciones pidiendo la ruptura de relaciones económicas y diplomáticas con el gobierno del general Franco.



Operarios de la Casa Sims, de Hammersmith, trabajando en la construcción del bote de regatas para el equipo de la Universidad de Oxford, con el cual éste derrotó a Cambridge en la tradicional carrera anual disputada el 30 de marzo ppdo.

Solicitaron se Rechace la Renuncia de Intzaurgarat

PARIS, 15 (ANS). — El embajador argentino en Francia, doctor Adrián C. Escobar, que ha hecho renuncia de su alto cargo, se retirará provisoriamente de la vida pública. Partirá de París el 26 del corriente por vía aérea hacia Buenos Aires.

El señor Alfonso Scilingo lo reemplazará en el servicio de la embajada en calidad de encargado de negocios interino. El doctor Escobar será recibido el miércoles a las 11.30 por el ministro de relaciones exteriores francés, a quien presentará al señor Scilingo.

Confírmase la noticia

BUENOS AIRES, 15 (ANS) — En la Cancillería se confirmó esta noche el anuncio procedente de París, dando cuenta que el doctor Adrián C. Escobar, actualmente al frente de la embajada argentina en Francia, había decidido alejarse de sus funciones, y en breve retornaría a Buenos Aires.

Se explicó que el doctor Escobar se ha acogido a los beneficios de la jubilación, en razón de encontrarse comprendido dentro del límite de edad necesario para obtener tal beneficio.

La renuncia de Intzaurgarat

BUENOS AIRES, 15 (ANS) — Una nutrida delegación integrada de empleados y obreros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales [illegible]

[illegible] cal, sin que la misma, según explicaron las autoridades sanitarias, signifique abrir juicio acerca de la bondad de aquel medicamento.

Se agregó que en este caso se ha procedido al igual que en numerosos pedidos similares, autorizándose la venta del producto después de haberse comprobado que el mismo no resulta perjudicial para la salud.

Visita de un deportista

BUENOS AIRES, 15 (ANS) — Se encuentra en esta capital el deportista chileno Alvaro de la Cruz, invitado por la Federación Argentina de Boxeo.

De la Cruz presidió la Federación de Box de Chile y permanecerá varios días en la Argentina, oportunidad que [illegible]

Autorizan la vacuna Pueyo

BUENOS AIRES, 15 (ANS) — La Dirección Nacional de Salud Pública informó que por resolución de la fecha, se ha resuelto autorizar la venta libre como específico que deberá ser administrado de acuerdo a receta médica, de la vacuna denominada Pueyo. La resolución se adoptó en mérito a las comprobaciones científicas que establecen la inocuidad de ese producto medici-

MITIN ANTIFRANQUISTA SE REALIZO EN OSLO

OSLO, 15 (ANS). — Miles de personas llenaron ayer el teatro más grande de la ciudad asistiendo al mitin antifranquista. Aprobóse una resolución que exhorta a Noruega a romper sus relaciones diplomáticas con España.

La Diferencia Ruso-Irania Continúa Aun Centralizando el Mayor Interés en la UN

La Teoría de Gromyko

NUEVA YORK, 15 (ANS) — Los tres grandes aliados se hallan esta noche enfrascados en una nueva encomiada lucha, al haber apoyado Irán la terminante petición de la Unión Soviética de que el consejo de seguridad elimine la cuestión irania de su agenda, mientras siete naciones —que constituyen la mayoría dentro del consejo— insisten en que se mantenga en el programa hasta que haya salido de Irán el último soldado rojo.

El consejo levantó su sesión hoy después de tres horas de debate, para continuarla a las 11 a. m. mañana, después que el delegado soviético Gromyko expuso en cinco cortantes que el delegado de Estados Unidos, Stettinius, no está interesado en el [illegible]

[illegible] decisión de ambas partes y dar por concluído el asunto.

Estados Unidos, Gran Bretaña, Holanda, Australia, Brasil, Egipto y México se opusieron al punto de vista del delegado ruso.

Sólo dos miembros del consejo le ofrecieron a la Unión Soviética apoyo parcial al menos: Polonia, que dijo que la cuestión debía darse por terminada inmediatamente, y Francia [illegible]

[illegible] apoyando decididamente a Stettinius, dijo que no habría habido debate si Gromyko no lo hubiera pedido al consejo de invalidar su propia decisión.

La carta del Irán pidiendo al consejo desconocer la cuestión fué leída al abrirse la sesión de hoy. Dice: "El gobierno iranio tiene confianza plena en la palabra y la promesa del gobierno soviético y por esta razón retira su queja ante el consejo de seguridad".

Gromyko utilizó la carta como base de su argumentación de que el consejo debe aceptar la [illegible]

La sugestión de Bonnet fué presentada en momentos en que seis de once consejeros se oponían a la petición rusa.

El plan francés parece tener escasas posibilidades de éxito.

En forma sorprendente, Lange, que por lo general apoyó a la URSS, se opuso enérgicamente al argumento ruso de que el consejo actuaba ilegalmente [illegible]

La Argentina Rendira un Homenaje a F. Roosevelt

WASHINGTON, 15 (ANS). — El encargado de negocios de la República Argentina, señor Luis Luti, y el personal de la embajada, tienen proyectado colocar tierra argentina en la tumba del ex presidente Roosevelt, en una ceremonia que se efectuará el sábado próximo en Hyde Park. En la embajada se recibió un puñado de [illegible] el Plumerillo, sitio donde el general San Martín tenía su cuartel general durante las operaciones en Mendoza, de la guerra de la independencia sudamericana.

MEJORA LA SITUACION SOBRE FALTA DE TRIGO

RIO DE JANEIRO, 15 (ANS). — Debido a la llegada de trigo en los últimos días la situación de la industria de elaboración de pan registra apreciables progresos. Esta mañana abrieron sus puertas muchas panaderías que estaban cerradas por falta del producto.

Conferencia Comercial

LONDRES, 15 (ANS). — El lord presidente del Consejo, señor Herbert Morrison, declaró hoy en la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña ha aceptado la invitación para enviar representantes a una reunión preliminar que se efectuará con anterioridad a la conferencia internacional sobre el comercio de ocupación.

Manifestó tener entendido que han aceptado otras 12 naciones, inclusive los Dominios británicos y que Rusia está todavía considerando la cuestión. Dijo que los acuerdos a que pueda llegarse en la reunión preliminar serán sometidos a consideración de la conferencia.

EL CONGRESO EN LA HABANA, SE APLAZO

[illegible]

RACIONAMIENTO DE PAN EN LA REP. ARGENTINA

[illegible]

LLEGADA DEL MINISTRO DE CALVO A ESTOCOLMO

ESTOCOLMO, 15 (ANS). — [illegible]

SOMETEN A PROCESO MILITAR A ZAFIRAIN

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — [illegible]

EN EL ATOLON DE BIKINI PROBARAN LA BOMBA ATOMICA

WASHINGTON, 15 (ANS). — El ejército y la marina emplearán toda clase de precauciones para proteger 37 mil hombres que participarán en las próximas pruebas de la bomba atómica en el atolón de Bikini. Dichas precauciones se basan sobre las que adoptaron durante las primeras pruebas de la bomba atómica en Nuevo México.

La mayoría de los barcos que formarán la fuerza de apoyo quedarán por lo menos a 30 kilómetros de distancia del centro de la explosión. [illegible]

[illegible]

Los buques bombarderos y de salvamento que tendrán a bordo la mayoría de los técnicos asignados a observar las pruebas permanecerán de unos 25 kilómetros a 30 kilómetros de distancia de Bikini dentro de los sectores denominados Hupmobile, Hudson, Graham, Franklin, Ford, Federal y Studebaker.

[illegible]

Diez minutos antes de que la primera bomba sea lanzada desde un B. 29 se ordenará a todas las personas a bordo de los barcos observadores que no tengan qué hacer que requieran su presencia bajo cubierta [illegible]

[illegible]

Las personas que observarán los experimentos desde aviones recibirán las mismas órdenes que se darán a los hombres a bordo de los barcos.

El Incendio en Laguna Paiva

Anoche se produjo un incendio en la localidad de Laguna Paiva, en los galpones de los talleres de los FF. CC. del Estado. En página 3 ofrecemos una crónica al respecto con las correspondientes notas gráficas.

Actividades Políticas de Radicales y Laboristas

BUENOS AIRES, 15 (ANS) — Sin que se dieran a conocer los motivos de la resolución, los diputados nacionales laboristas electos, que debían reunirse esta tarde para considerar diversas cuestiones de importancia relacionadas con la constitución de la cámara joven, resolvieron diferir la misma hasta el 22 del corriente. Sería causa de tal decisión, el hecho de no haberse concertado entre los mencionados legisladores la forma en que se procederá a la designación de las autoridades del cuerpo y las bases en que se fundamentarán la unión con los representantes de la Unión Cívica Radical Junta Renovadora.

Reuniones en La Plata

LA PLATA, 15 (ANS) — Como estaba anunciado se efectuó esta mañana en el local de la legislatura la reunión conjunta de la comisión designada por el [illegible]

[illegible]

ESTUVO A PUNTO DE PRECIPITARSE DE UN PUENTE DEL CAMINO A SAN JOSE DEL RINCON UN OMNIBUS CON MAS DE 50 PASAJEROS

EL AGUA TIENE 8 METROS DE PROFUNDIDAD EN ESE LUGAR

Un accidente, que pudo tener consecuencias de una magnitud insospechada, se registró en las primeras horas de la tarde de ayer en el camino a San José del Rincón; un ómnibus, en el momento que pasaba por uno de los puentes, fué rozado por un automóvil particular, yendo a golpear contra las columnas laterales, provocando la destrucción de cuatro de ellas. La serenidad del conductor de dicho vehículo evitó que éste cayera sobre el río que en ese lugar y debido a la actual creciente, tiene una profundidad de 8 metros.

Algunos detalles

Poco después de las 12.30 de ayer, salió de esta ciudad con destino a San José del Rincón, uno de los ómnibus que realizan el transporte de pasajeros. Generalmente, estos vehículos van colmados de personas, excediendo con mucha amplitud a los que determinan las disposiciones en vigencia, y que se tolera precisamente por la escasez de automotores. Según nos informaron, en el ómnibus viajaban más de 50 personas, las que pasaron por instantes de verdadera angustia, ya que muchas de ellas tuvieron la sensación de que el coche se precipitaba al río.

En efecto y siempre a estar a los datos que nos han suministrado, el ómnibus, que se dirigía a Rincón, desarrollaba una velocidad moderada y había pasado el Puente Colgante cuando, una persona que viajaba en un auto de alquiler, trató de darle alcance, para subir al mismo, pues había llegado a la estación cuando aquel había salido.

Según el conductor del ómnibus, él no advirtió la proximidad del automóvil, como así tampoco oyó toque alguno de bocina, que delatara su proximidad, recién reparó en el vehículo en el momento que llegaba al primer puente de cemento, situado a 350 metros del Puente Colgante.

Fué golpeado por el auto de alquiler

El conductor del ómnibus, observando siempre su mano derecha, siguió avanzando, cuando justamente cuando se encontraba en la mitad del puente, el vehículo fué golpeado en un costado por el auto de alquiler. A consecuencia del golpe, el ómnibus derivó ligeramente hacia la derecha, ya que no podía efectuar maniobra, rozando contra las columnas laterales del puente, algunas de las cuales fueron destruídas.

Fueron momentos de intensa angustia los que vivieron los pasajeros y si el accidente no se convirtió en una verdadera catástrofe, fué por la serenidad del conductor.

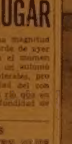
En efecto, al advertir éste la gravedad del peligro, consiguió mantener firme la dirección. La más ligera desviación hubiera tenido consecuencias gravísimas, ya que el vehículo se hubiera precipitado irremediablemente al río que, como decimos anteriormente, tiene en ese lugar una profundidad de ocho metros.

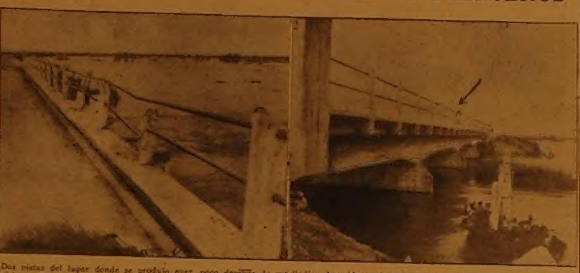
De haber caído al agua y dado que todos los pasajeros iban dentro del ómnibus, difícilmente hubiera podido salir alguno, encontrando así una trágica muerte, como ocurriera hace algunos años, al caer al Riachuelo un tranvía que también iba colmado de pasajeros.

Destrozos de importancia

Las personas que viajaban en el ómnibus tuvieron desde el primer momento la sensación exacta de lo que ocurría; por eso, vivieron instantes de una intensa dramaticidad, y, cuando el coche detuvo la marcha pocos metros más adelante, bajaron rápidamente del mismo, estaban sobrecogidas por la fuerte [illegible]

[illegible]





Dos vistas del lugar donde se produjo ayer, poco después de mediodía, el accidente de tránsito, que pudo tener consecuencias gravísimas. En primer término, a la izquierda, aparece uno de los costados laterales del primer puente en el camino a San José del Rincón, que fué embestido por el ómnibus de pasajeros, que hace el servicio entre esta ciudad y aquella Villa. Las columnas, que son de cemento armado, como así también los caños de unión, fueron destruídos en gran parte. Sólo por un milagro el ómnibus no se precipitó al río, que tiene una profundidad de 8 metros en ese lugar. En el ómnibus viajaban más de 50 personas. En el grabado de la izquierda aparece una amplia vista del puente. La flecha señala el lugar donde el ómnibus chocó contra el lateral del puente

LAS ELECCIONES DEL JOCKEY CLUB

De acuerdo a lo que estaba anunciado, se llevaron a cabo el día anterior, las elecciones internas del Jockey Club, para proceder a la designación de un vicepresidente, un tesorero y un secretario general, en reemplazo de los señores: Abel Fueno Kruse, Anadón y Alfredo Ricci, y diez vocales titulares en reemplazo de los señores: Dr. Javier R. Gómez Gallesio, Dr. Juan A. Rebecci, Dr. Juan V. Villaggi, Dr. Jorge E. Beller, Dr. Heráclito Cabral, Dr. Melitón Rivera, Dr. Vicente A. Fiori, Sr. Luis Lisen da Paz y Sr. Eleodoro Fontanilla por terminación de mandato. Se procedió asimismo a la elección de cinco vocales suplentes, y de dos revisadores de cuentas.

Después de un año de gestión de los funcionarios que terminan sus mandatos había sido posible establecer diferencias en los procedimientos de unos y de otros, de allí que resultó inevitable que entre los socios llegasen a un acuerdo privado, para concurrir al comicio con una sola lista. Incluyéndose entre ellos algunos que no se habían destacado por su mayor eficiencia, en el desempeño de los cargos que desempeñaban dentro de las comisiones internas.

El resultado de la elección fué el siguiente:

Para Vice Presidente: Dr. Abel Fueno [illegible]; Secretario General: Dr. Alfredo Ricci, [illegible]; Tesorero: Dr. Ernesto Anadón [illegible]. Vocales titulares: [illegible] Dr. Mariano Cabal, [illegible] Jorge A. [illegible] Manuel Lisen [illegible]; Sr. Manuel C. Lamas, [illegible]; Dr. Néstor Farías, [illegible]; Dr. Horacio Gómez Cullen [illegible]; Sr. José Sandaza Fuente [illegible]; Sr. Jorge B. Fernández [illegible]; Sr. Pedro Lozano [illegible] votos.

Vocales suplentes: Dr. E. [illegible] do Franco, Dr. Adolfo Cortés Zabala, Sr. Guillermo [illegible], Sr. Luis Lisandro Paz y Sr. José María Candioti.

Revisadores de Cuentas: Dr. Alda F. Sabinerí y Sr. [illegible] Casellivi.

En los primeros días del mes de mayo [illegible] la nueva C. Directiva [illegible] a la designación de las respectivas comisiones internas.

Partido Independiente

[illegible]

CENTRO CULTURAL "LORENZO PEDRO"

[illegible]

VARIOS POLITICOS VISITAN "EL ORDEN"

Ayer llegaron hasta nuestra casa el dirigente Laborista, señor Segundo P. Avila, diputado provincial por el Departamento San Cristóbal, acompañado por el secretario general del Partido Laborista, en ese departamento, Sr. Marcelo H. Pozzi, departieron con nuestro director don Fernando Estrada, a quien felicitaron por la orientación impresa a EL ORDEN en la última campaña política, que culminó con el triunfo de la fórmula candidata por el Coronel Perón.

Con el mismo propósito, también concurrió a nuestra casa, el señor León Menéndez, apoderado general del partido U. C. R. (Junta Renovadora) del distrito La Brava, departamento San Javier, quien cambió impresiones sobre la actualidad política con nuestro director.

FUE ASCENDIDO EL Sr. ITALO ORSI, DE LAS BODEGAS "EL GLOBO"

El señor Italo Orsi, que ha desempeñado el cargo de gerente de las Bodegas "El Globo", con asiento en Santa Fe, se ausentará hoy de nuestra capital hacia la ciudad de Buenos Aires, donde [illegible]

[illegible]

MOVIMIENTO MUNICIPAL

[illegible] —Una delegación del Sindicato de Obreros de los Ómnibus, se entrevistó con el Comisionado Municipal acerca del conocido problema de los ómnibus. Acerca de esto se conversó en forma extensa.

Personal Que Presta Servicio en las Escuelas Especiales

La Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios, ha dirigido una nota al Ministro de Gobierno e Instrucción Pública planteando la situación del personal interino que ha venido trabajando desde varios años atrás.

Se trata de una cuestión de mucho interés para ese numeroso personal. El texto de la comunicación es el siguiente:

"Al efectuar el estudio de los antecedentes del personal que ha ocupado interinamente las direcciones vacantes de las Escuelas Especiales, que se están llenando por concurso, nos hemos encontrado con que varios directores y maestros vienen ejerciendo el cargo en tal carácter desde 1938, 1941 y 1942.

Dichos docentes son: Victoria F. de López, designada en 1941; María Marini, en 1938; Margarita Paldani, en 1942; Leonilda Martín, en 1942; María P. K. de Ghisi, en 1941; Enrique Tersaghi en 1942 e Isolina S. de Zisá en 1941.

Ahora bien, si nos ajustamos inflexible y fríamente a la letra de la ley No. 2951, habría que dejarlos cesantes por falta de título y por haberse excedido en el límite de edad no obstante ser algunos de ellos muy buenos docentes, como lo han demostrado con la labor de positivos méritos que han desarrollado.

Comprobamos pues que la falta de responsabilidad y de respeto por las normas establecidas, con que se manejaban los asuntos públicos en años anteriores, ha creado situaciones cuya solución entraña, por una parte, deplorables consecuencias para quienes no han tenido la culpa de haber actuado con carácter interino [illegible]

[illegible] que como una medida de excepción podría autorizarse ahora, y sólo para estos docentes un procedimiento análogo.

Se trata de darles la oportunidad de que puedan adquirir un certificado a fin de incorporarlos en la docencia, en la categoría en que deben revistar de acuerdo con el Reglamento, vale decir como maestros de 2a. categoría, y al mismo tiempo, evitar que pueda utilizarse esta medida más adelante para burlar la ley. Pero si se tiene en cuenta que en esta repartición actualmente sólo se designa el personal con carácter interino y por seis meses, al cabo de los cuales los superiores inmediatos deben dictaminar sobre sus condiciones profesionales a los fines de su confirmación, es obvio que con estas revisiones de antecedentes no podrán prosperar casos de irregularidad; y si consideramos asimismo que estamos en una época en que no se producirán ya las transgresiones de orden legal y ético que han caracterizado un triste período anterior; creo que es viable esta medida, dejando expresamente sentado que sólo se la adopta a los fines de resolver el caso de los maestros citados más arriba a los cuales la restitución en todas [illegible]

[illegible]

Instrucción Pública y Fomento, en los años 1936 y 1937, permitieron a los docentes que ejercían sin título en las escuelas, pero que habían adquirido la capacitación necesaria para desempeñarse con éxito, rendir pruebas determinadas de suficiencia a fin de concederles a los que las aprobaran un certificado que les garantizara el derecho de actuar y de progresar en la carrera, opino [illegible]

Celebrarán la aprobación del Convenio - Escalafón Para Obreros del Puerto

Como hemos adelantado, se ha constituido una comisión de homenaje, presidida por el señor José Miguel Cantero, para celebrar la aprobación del nuevo Convenio-Escalafón para empleados y obreros del Puerto de Santa Fe.

La comisión de referencia, ha dispuesto homenajear a las autoridades nacionales, provinciales, Secretaría de Trabajo y Previsión de Buenos Aires y cuerpos directivos y ejecutivos de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, ofreciendo en su honor, una comida, el día 28 del actual, a las 12 horas, en el Depósito Fiscal No. 3, sito en el puerto local.

[illegible]

Sindicato de Empleados y Obreros de Vialidad

El Sindicato de Empleados y Obreros de Vialidad, que agrupa en su seno al personal dependiente de la Administración Provincial de Vialidad, organiza para el 1o. de mayo próximo un gran almuerzo de compañerismo en conmemoración del Día del Trabajo.

A tal efecto, la C. Directiva Central del organismo se ha dirigido a las distintas subcomisiones de zona, comunicando la realización del acto y solicitando la adhesión, al mismo del personal de cada Inspección.

Por otra parte, y a fin de asegurar la concurrencia del mayor número posible de empleados y obreros del interior de la provincia, la Comisión Central ha [illegible]

El Funcionamiento de los Cursos de Quinto Año en las E. Normales

Recientemente el Consejo General de Educación se dirigió a la Intervención Federal solicitándole se le acuerde un crédito extraordinario de $ 31.387,50, destinado a solventar el funcionamiento de los cursos correspondientes al quinto año en las Escuelas Normales de la Provincia, durante el corriente año.

Se ha hecho lugar, habiéndose firmado el decreto en acuerdo de Ministros, ampliándose en dicha suma la partida global No. 1 destinada por hora, del inciso 6 Enseñanza Normal y Especial del presupuesto vigente, es decir creando 132 horas mensuales de cátedra a $ 25 la hora, por nueve meses y quince días.

En los considerandos se establece que el Consejo de Educación ha estimado que para el mencionado quinto año escolar normal, se necesitan 13 horas de cátedra que a $ 25 cada una importan $ 3.325 mensuales que hasta por el corriente año, la cantidad antes dicha.

Agrega que la necesidad expresada de dotar a las Escuelas Normales de cátedra motiva que el Consejo de Educación incluyera el citado aumento, al proponer el anteproyecto del presupuesto para el corriente año en el capítulo respectivo, que si bien la mencionada partida mereció la aprobación del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, la misma no pudo incluirse en el presupuesto general, en virtud de lo establecido en el decreto 1868 provincial y nacional No. 28.281, que dispusieron poner en vigencia para este año el presupuesto de 1943.

Y finaliza que, por ello, es urgente que la provincia contemple esa situación, por lo cual se resuelva en forma favorable la petición del Consejo General de Educación.

INVITACION LABORISTA

Un grupo importante de comerciantes minoristas de esta ciudad ha hecho llegar ante las autoridades del Partido Laborista, Junta Central (Zona Norte) su anhelo de concertar una reunión con los miembros de ese Partido a efectos de cambiar ideas para considerar los graves problemas sociales del momento que tanta gravitación ejercen sobre los diferentes sectores de la población con caracteres cada vez más alarmantes sobre las clases humildes y media, esta última que corre el riesgo de perecer asfixiada, y encontrarle solución al más breve plazo, invitando a los demás comerciantes que quieran hacer acto de presencia a la reunión que se realizará hoy 16 a las 20.30 horas en el local de calle O. Gelabert 2641.

Curso de Perfeccionamiento Sobre Didáctica del Dibujo

Se realizó la reunión de Directores de Escuelas convocada por la Subinspección General técnica del Consejo de Educación.

Después de deliberarse sobre el curso de perfeccionamiento docente sobre la moderna didáctica del dibujo, que próximamente dictará el asesor técnico de la materia, señor Esteban Ocaña, fué aprobado por unanimidad el programa confeccionado para dicho curso. Es el siguiente:

1a. Clase.— Teoría. Fundamento psicopedagógico de la moderna didáctica del dibujo. El dibujo infantil espontáneo como punto de partida del nuevo método. Práctica: Experiencia pedagógica con un grupo de alumnos para demostrar la forma como aparecen los primeros dibujos infantiles. Análisis e interpretación psicológica de los resultados obtenidos.

2a. Clase.— Teoría. El dibujo infantil considerado como un proceso de desarrollo. Dirección que sigue y fases importantes. Investigación del test de Godenough. Reflexiones críticas que sugiere. Problema del niño carente de lenguaje gráfico por falta de medios técnicos. Iniciación racional de la actividad gráfica en cualquier edad o grado escolar. Práctica: Clase modelo con un grupo de niños de 1o. a 6o. Orientación metodológica. Estudio crítico psico pedagógico de los distintos momentos de la clase, del acto de dibujar y de los resultados.

3a. Clase.— Teoría. Bases generales del método moderno. "Lo que se debe hacer" y "Lo que no se debe hacer". Cuatro principios [illegible] representaciones mentales y aplicado a todas las actividades de la educación integral. Práctica: Dos ejemplos de interés: El dibujo aplicado al cine escolar. Clase práctica por la mañana. El dibujo vinculado al teatro de títeres, práctica por la tarde.

6a. Clase.— Teoría. Verdadera acepción del dibujo denominado "del natural" o sea copia de modelos. Condiciones previas para que se cumpla su alto valor educativo. Práctica: Clase modelo con niños, interpretando modelos. Indicaciones técnicas. Ajustado criterio pedagógico para la corrección respetando la psicología infantil.

7a. Clase.— Teoría. Enseñanza de la perspectiva a través de la experiencia neuro-muscular. Orientación del sentido espacial. Estética de la visión y el color en el niño. Práctica. Interpretación de un paisaje al aire libre. Etapas previas a la solución de ese problema.

8a. Clase.— Exposición de los trabajos obtenidos en el desarrollo del curso. Síntesis general. Lectura de las cuestiones más importantes planteadas por los maestros y contestación de las mismas, como complemento ilustrativo del curso en general. Plan de trabajo a realizar en la escuela. Importancia y trascendencia de la labor que realiza en la materia el magisterio de Santa Fe.

[illegible] 5a. Clase.— Teoría. El maestro que dibuja frente a sus alumnos aumenta extraordinariamente la eficacia de su enseñanza, la hace amena, atractiva y gana su [illegible] Prácticas: "Como se dibuja el maestro". [illegible]

MOVIMIENTO DE BUQUES

[illegible]





Hubo un Incendio en los Talleres del F. C. C. N., de Laguna Paiva

Luchando Contra el Fuego Lesionáronse Dos Obreros

Esta madrugada aproximadamente a las 1.30, se consiguió extinguir un incendio de cierta importancia que, en horas de anoche, se declaró en una de las secciones de los talleres del F. C. C. N. A. existentes en Laguna Paiva. Poco antes había arribado una dotación del cuerpo de bomberos de esta capital que, en seguida de ser requeridos sus servicios, concurrió al lugar indicado a fin de colaborar en la lucha contra el voraz elemento, el que, por momentos, se insinuó en forma amenazante para propagarse a otras secciones. Ello se hizo más notorio cuando las bombas que en los mismos existen para casos de incendio no funcionaban, y no se contaba con otros elementos apropiados para combatir el siniestro. Por lo demás, la provisión de agua tuvo también sus inconvenientes y dificultó grandemente la empeñosa tarea de personal de la mencionada empresa y vecinos que pugnaron por sofocar el fuego, recurriendo para ello a diversos elementos. Respecto al origen del incendio no se ha establecido hasta el momento de hilvanarse estas líneas.

SE DECLARA EL FUEGO

Poco después de las 22.30 en la comisaría del citado distrito se tuvo conocimiento telefónicamente, que en la sección depósito y reparación de locomotoras de ese ferrocarril, se había declarado un incendio, el que amenazaba con adquirir vastas proporciones. De inmediato personal de esa dependencia policial se constituyó en el sitio indicado, comprobando la veracidad del aviso, adoptando entonces las providencias del caso y cooperando en lo posible con los operarios de dicha empresa, quienes pugnaban por poner en funciones las bombas de agua de que se dispone en esa sección, con lo que se esperaba poder combatir el voraz elemento.

PIDEN BOMBEROS A STA. FE

Minutos después, ante la imposibilidad de emplear dichas bombas y no contarse con elementos apropiados para luchar contra el incendio, se optó por requerir telefónicamente, el concurso del cuerpo de bomberos de esta capital, concurriendo entonces una dotación compuesta del auto-bomba-tanque con seis hombres, al mando del teniente Arzúa. Eran las 23.10. Informado de la novedad el jefe de policía señor Arguinchona, acompañado del subjefe señor Brunetti, salió en auto hacia el sitio del incendio, en previsión de que éste alcanzara vastas proporciones y hubiera que adoptar las providencias necesarias al caso. Simultáneamente, nuestro reporter gráfico salió con igual destino, para cumplir con su cometido.

GALPON CASI DESTRUIDO

Según se comprobó luego, el fuego se había iniciado en un galpón que medía 22x38 metros, construído de cinc, y en el cual se almacenaban materiales y repuestos para vagones y locomotoras. Dicho galpón se halla instalado dentro de los talleres del mencionado ferrocarril. Luego de grandes esfuerzos, se logró poner en funcionamiento las bombas y proveerse de mangueras, con lo que se luchó empeñosamente contra el voraz elemento. La colaboración del personal franco de la citada empresa, prestada a sus compañeros que a la hora de iniciarse el incendio se encontraban entregados a su labor habitual, fué eficaz, más aún teniendo en cuenta los inconvenientes que debieron sortear como consecuencia de las dificultades antes anotadas. Cuando el fuego se había circunscripto a su foco inicial, se observó que el galpón se hallaba desprovisto del techo, el que se había desplomado por la acción de las llamas, las que también habían causado serios perjuicios en gran cantidad de materiales allí almacenados.

DOS OBREROS LESIONADOS

La dotación de bomberos de esta capital alcanzó a secundar en la extinción del incendio, quedando después para la remoción de materiales y cantidades de escombros, en previsión de que se originaran nuevos focos.

Hacia las 2.30 emprendió el regreso. Como consecuencia de las dificultades surgidas en un principio para combatir el fuego, resultaron lesionados dos obreros de esa empresa: Agustín Gutiérrez, argentino, de 22 años, casado, domiciliado en Villa Obrero, el que presenta una herida punzante en el pie derecho, causada con un clavo grande; y Germán Cejas, de igual nacionalidad que el anterior, de 37 años, casado, que vive en ese distrito, calle Pastor Bravo 85, quien sufrió golpes y contusiones sobre el hombro y pierna izquierda. Ambos fueron atendidos en la sala de primeros auxilios del lugar, y luego llevados a sus respectivos domicilios, donde se asisten.

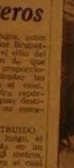
EL ORIGEN. LAS PERDIDAS. UN DETENIDO

Respecto al origen del fuego no se ha establecido hasta el momento de componer esta crónica. En cuanto a las pérdidas, ellas se hacen ascender a $ 10.000, si bien no se ha estimado con exactitud. En indagación del incendio se encuentra detenido el sereno del mencionado depósito, Nicolás Vicente Manani, italiano, de 38 años, domiciliado en Rivadavia 759. Se instruye el sumario de práctica con conocimiento del juez competente.









El grabado muestra cuatro aspectos del incendio producido anoche en una de las secciones de los talleres del F. C. C. N. existentes en Laguna Paiva. El fuego, iniciado en un galpón donde se almacenaba materiales y repuestos para vagones y locomotoras, amenazó por momentos con extenderse a otras secciones, lo que pudo ser evitado en forma empeñosa, no obstante algunos inconvenientes surgidos, por personal de esa empresa, al que secundó en esa labor, cuando el incendio amainaba, una dotación del cuerpo de bomberos de Santa Fe, que concurriera en seguida de ser requerido su concurso. En dos de las notas gráficas, se advierte a bomberos de esta capital, cooperando en la extinción del voraz elemento. En la lucha contra el fuego, resultaron lesionados dos obreros del citado ferrocarril.

MOISES VILLE

DEPORTIVAS. — En reciente asamblea de asociados, quedó renovada la Comisión Directiva del Club Argentino de esta localidad, en la siguiente forma: Presidente Honorario, Domingo G. Ormaechea; Presidente, Argentino Garavaglia; Vice, Leonidas Benavides; Secretario, Antonio Bergagna; Pro, Angel Baretta; Tesorero, Francisco Poggio; Pro, Romildo Victori; Vocales: César Botto, Camilo Roldán, Bernardino Tevez, Aquilino Gorgo; Síndico titular, Eduardo Ortega; Síndico, Nemesio Roldán.

Ha Cumplido Dos Meses de Actuación el Señor Cassettai en la Comuna de Pilar

Hállase al frente de la Comisión de Fomento, de la localidad de Pilar, de nuestra provincia, en el carácter de comisionado interventor, el Sr. Félix Juan Cassettai, viejo vecino, residente desde hace más de dos décadas, en cuyo transcurso dedicado a las actividades del comercio, ha conseguido formarse un ambiente de simpatía entre la gente del lugar, especialmente en la colonia.

Ocupa el cargo aludido desde hace dos meses, cuya designación fué recibida con sumo beneplácito por los pobladores en general, ya que en virtud del elevado concepto que en el orden moral y material goza en la jurisdicción, su actuación o simplemente su presencia al frente de la Comisión de Fomento, constituía prácticamente una garantía en materia de honestidad administrativa y ese concepto se ha evidenciado desde un principio, al disponer una reorganización y reajuste en el aspecto funcional y financiero de la comuna, pues si bien el Comisionado no ha realizado remoción de personal, ha ordenado en cambio una dedicación reglada de la más estricta seriedad y eficiencia, medida que ha contribuído en grado superior a la normalización de la función misma.

Las finanzas

La situación financiera de la Comuna se halla completamente al día, el personal cobra con regularidad los sueldos y los compromisos que contrae los atiende en la misma forma, de modo que, conforme se puede constatar en los balances, la Comuna de Pilar, no tiene deudas que graven su normal funcionamiento, y en el aspecto general, puede decirse que es floreciente la situación financiera, ya que al cierre del ejercicio en marzo pudo figurar un superávit de casi nueve mil pesos, cuya utilización el comisionado está gestionando para la realización de obras públicas en beneficio de la población. Además es propósito del



Señor Félix Juan Cassettai.

Comisionado, procurar la construcción del edificio Comunal con las comodidades necesarias para el normal desenvolvimiento de la misma, ya que la importancia que involucra su aspecto funcional en el orden jerárquico requiere indispensablemente la habilitación de sus oficinas en un local que llene esas exigencias.

Planes para el futuro

Entre las iniciativas que figuran en los planes administrativos y de orden social que el Comisionado ha estructurado para el corriente año, constituye uno de los primeros asuntos, la gestión ante el Gobierno de la Provincia, para la realización de una obra pública, en forma conjunta, consistente en un edificio destinado para la Comisión de fomento, Comisaría de Policía y Juzgado de Paz, cuya obra el Comisionado propondrá sea levantada en un terreno que posee la Comuna y que tiene las dimensiones deseables para esta clase de construcción, asimismo la ubicación es prácticamente aceptable por estar en un punto —diremos— estratégico.

De llevarse a la realidad esta iniciativa, la Comisión de Fomento se haría cargo de la parte que ocuparía sus oficinas, descontándose que se haría la transferencia del terreno a la provincia.

Bajo los diversos aspectos de orden, estético, higiénico y social, entendemos que la iniciativa del Comisionado es oportuna a la vez que conveniente, ya que de esa forma, las dos reparticiones provinciales, que representan el orden y la justicia, funcionarían en locales dotados de las comodidades y la categoría exigidas por el carácter jerárquico de las mismas.

Otras gestiones

El comisionado interventor de la comuna, tiene pensado complementar las gestiones ante el Poder Ejecutivo, constituído por las personas erigidas a través del veredicto de las elecciones del 24 de Febrero, y ese complemento en las gestiones, consistiría en la reiteración del pedido de la pavimentación del camino provincial que une al pueblo de Pilar con la ruta 166 a la altura de Nuevo Torino, que es un tramo no mayor de doce kilómetros.

La pavimentación del camino aludido, es de capital importancia para la economía del Distrito, ya que es el único punto de comunicación entre Pilar y el empalme a la ruta asfaltada q' une Santa Fe con Rafaela, por otra parte, no se ignora que el estado de intransitabilidad en que se encuentra dicho tramo, estado este que se agrava aún más como consecuencia de las frecuentes precipitaciones pluviales, donde por la topografía propia del terreno, este camino se anega completamente y la población queda incomunicada con el resto de los pueblos, especialmente con la ruta pavimentada que es donde forzosamente convergen los caminos que conducen a nuestra ciudad y Rafaela, que son los puntos de conexión obligada para los pobladores de la planta urbana y zona jurisdiccional, ya que la mayor parte de las transacciones comerciales, se verifican en estos dos puntos.

Un colaborador

Colabora en la función administrativa del Comisionado, el Secretario de la misma, don Vicente Bertone, se trata de un antiguo empleado de la Comuna, que ingresó en un cargo inferior y merced a su capacidad, ha podido ir escalando hasta ocupar el cargo de secretario.

Este funcionario, vastamente conocido en la zona, ha contribuído en gran parte, a la solución de muchos inconvenientes que se suscitan en la evolución administrativa con los contribuyentes que no entienden bien el engranaje comunal, pero la confianza que mereció siempre en el seno de la comunidad en que convive, ha servido de base para la fácil solución de cualquier eventualidad.

Beneficios del Comedor Escolar de Cote Lai

De acuerdo a lo dispuesto por la Dirección General de Ayuda Escolar, comenzó en la fecha indicada el funcionamiento del Comedor Escolar, en la Escuela No. 113 de esta localidad. Beneficia el mismo a la gran mayoría del alumnado de este establecimiento, [illegible] Nacional [illegible]. La atención del comedor se halla a cargo del señor director de la nombrada escuela y del personal docente.

Fué designada una maestra.— [illegible] la señorita María Esther Miranda, [illegible] en la escuela local.

Viajeros.— Por razones de salud se ausentó de esta localidad con destino a Rosario, el subcomisario don [illegible] Sandoval.

Policiales. — Ha quedado a cargo de la sub comisaría local, mientras dure la licencia del titular, el oficial meritorio don Juan Carlos Bertarelle [illegible].

Sociales. — Se encuentra entre nosotros, el Dr. Arriola, que reemplazará por un tiempo al titular Dr. José Faber quien en compañía de su distinguida esposa e hijitos, se ausentó a Rosario, en uso de un merecido descanso.

COLONIA LA BLANCA

ENLACE.— El sábado último, fué consagrado la unión matrimonial de la señorita Palmira Chiesa, con el señor Alberto Scotta. La ceremonia se realizó en la mayor intimidad.

ESCOLARES.— Con mayor inscripción que otros años se han iniciado las clases: más de 50 alumnos concurren a este establecimiento, que sólo cuenta con dos maestras, por lo que correspondería que se designara otra más, ya que la tarea es ardua y agotadora para esas docentes.

El Alumbrado a Kerosene en la Estación de Coronda

Nos estamos desvelando para que este pueblo tome el ritmo moderno de ciudad culta, limpia y progresista. Para ello, tanto las autoridades comunales como todos los corondinos, hacemos todo lo q' humanamente posible está a nuestro alcance, para que el viajero o turista q' pasa por Coronda de noche, al pasar frente a la Cárcel Modelo, su iluminación le dá la impresión de que está ante un mundo constelado de constelaciones. Pero no le ocurre lo mismo, cuando llega ante la Estación, que con su alumbrado a kerosene, el viajero creerá que se encuentra no ante un pueblo de cultura y maestro de educación, sino que creerá, que atrás de esa estación aún se sostienen tolderías de aquellos tiempos pretéritos, o que aquí no ha llegado aún la civilización. Es necesario modernizar, adaptarse a las necesidades, y las que tienen que dar el ejemplo son aquellas empresas que vienen aquí con concesiones de colonización para abrir rutas, marcar rumbos en el progreso de un pueblo joven, que necesita ideas nuevas y energías para extraer de nuestro suelo todo cuanto de rico y útil hay para la riqueza de sus habitantes. La luz eléctrica debería ser obligatoria en todas las reparticiones públicas o empresas privadas, como medida de higiene y es preferida para los mismos empleados o trabajadores de las empresas. La luz a kerosene, debe ser permitida en aquellos lugares donde no pueda haber luz eléctrica. Pero en Coronda donde tenemos un servicio inmejorable de corriente, no podemos pasar por alto esta negligencia.

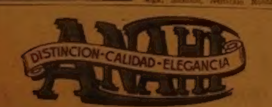
NUEVO HORARIO.— Rigen para los Bancos de la Nación y Provincial los siguientes horarios. De lunes a viernes de 12.30 a 16 hs. Los sábados de 8 a 11 hs.

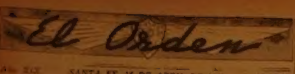
VIAJEROS.— A Córdoba donde pasará su licencia, el Sr. Julio C. Martínez y Sra. Mercedes Benarrola de Martínez e hijitas.

ENFERMA.— Ha sido internada en el Hospital San Roque para someterla a una intervención quirúrgica, la Srta. Angélica Bergamini.

DECESO.— Después de las alternativas de una larga dolencia, ha dejado de existir el caracterizado vecino de esta localidad, Domingo Bogino. El extinto gozaba de generales simpatías, de la huellas de bondad [illegible].

SEMANA SANTA. — Caracteres de extraordinaria solemnidad alcanzan los actos de semana santa. Los fieles han desfilado por nuestra iglesia con motivo del domingo de ramos, y hemos notado gran afluencia de gente de los pueblos vecinos.





Año XIX SANTA FE, 14 DE ABRIL DE 1946 No. 6348

Futura Labor Parlamentaria

CON LA AMPLIA MAYORIA de representantes de tendencias peronistas en el Senado de la Nación y en la Cámara de Diputados, a constituirse, se vislumbra la perspectiva de una labor eficiente del punto de vista institucional, de la organización administrativa y para la implantación de métodos adecuados a los fines de promover un mayor desarrollo de las actividades económicas.

La sanción de decretos-leyes dictados en el transcurso del período gubernativo surgido como consecuencia del movimiento del 4 de junio de 1943, especialmente los vinculados con las conquistas de orden social y que se relacionan con el bienestar de las colectividades de productores, empleados y obreros, será una de las tareas primordiales del futuro Congreso.

El hecho de que se haya logrado una poderosa mayoría, gracias al triunfo de los partidos identificados en ideales de renovación institucional, de defensa de los principios de la democracia económica y de la custodia de la dignidad de la República, no ha de ser, por cierto, un obstáculo para que cada uno de los proyectos sea objeto de discusión y para que se haga oír la voz de los representantes de las minorías.

La posición mayoritaria, ajustada a las normas legales que rigen en el país no autoriza a formular acusaciones sobre características totalitarias de las fuerzas que obtuvieron la victoria, mientras el conglomerado adversario hubo de resignarse a ocupar las bancas correspondientes a las minorías en cada una de las provincias y en la Capital Federal.

Se trata de una mayoría lograda en comicios libres y ejemplares, con la plenitud de garantías para la campaña proselitista y mediante el apoyo de órganos de publicidad que, sin restricciones, realizaron la propaganda a favor de quienes se adjudicaron el monopolio de las ideas democráticas. La composición del Congreso Nacional, así mismo como que de las legislaturas provinciales, es expresión efectiva de la voluntad del pueblo.

Sería absurdo pretender que se negara autoridad moral y que se calculara persistir en adjudicar el título de totalitarios a quienes que, tras de una contienda esencialmente democrática, consiguieron el consenso popular en proporciones [illegible] como elocuente. Los votos emitidos por centenares de miles de ciudadanos que no fueron catequizados por prácticas [illegible] de sinceridad, sin duda, dan salida [illegible] democrática y la composición de las cámaras legislativas nacionales y provinciales.

La labor a realizarse, de acuerdo con los principios expuestos y con los anhelos de redención económica y social que son esenciales para el fomento del bienestar de la mayoría, permitirá que se ponga de relieve la capacidad del Congreso y el arraigo de las normas democráticas que, conforme a las exigencias de la evolución política, no pueden considerarse como una muralla de resistencia a la era de reformas y de elevación moral.

En relación con las posibilidades que ofrece el país, teniendo en cuenta la superficie de sus tierras aptas para toda clase de cultivos, de la abundancia y variedad de materias primas y de las ventajas para el cumplimiento del proceso de industrialización, nos encontramos en un grado de atraso que requiere una vasta obra de parte del Estado. Los problemas de carácter social, de índole sanitaria y cultural, conforme lo demuestra la experiencia y ante los trastornos que han surgido como fruto de acontecimientos de trascendencia universal, reclaman la intervención de los poderes públicos en la medida que plantea el equilibrio entre los intereses privados y el bienestar común.

Una serie de decretos [illegible], la creación de nuevos organismos y la implantación de un régimen inspirado en la defensa de los derechos y libertades populares que no son extraños a la equidad en lo que [illegible] a las compensaciones por el trabajo en sus diversas modalidades, [illegible] como reflejo de la realidad argentina. Es [illegible] que la orientación del futuro Congreso, sin perjuicio del estudio de nuevos proyectos a presentarse por los representantes de todas las fracciones se encuadrará, en primer término, en el sentido que indicamos, es decir, en que sea revestida con el requisito de constitucionalidad la obra cumplida en la etapa a finalizar dentro de pocos meses.

La resistencia de los decretos-leyes, en general, se ha fundado en razones de índole partidista y en la oposición al cercenamiento de injustos privilegios que se ha intentado sostener sobre la base de antojadizas interpretaciones de los principios constitucionales. El veredicto popular, contrario a las fuerzas regresivas que hicieron alardes de democracia, fijó rumbos al poder legislativo.

[...]ación del Comisionado [...]nal en el Pueblo Díaz

[illegible]

COLABORACION DE COMERCIANTES PRO ABARATAMIENTO DE LA VIDA

El encarecimiento de los artículos de primera necesidad, entre ellos el pan, la carne, las verduras, las papas, legumbres, frutas etc., conforme hemos comentado en nuestras columnas, se realiza de un modo sistemático.

En algunos casos es evidente que el alza de los artículos alimenticios tiene como origen el desarrollo de planes de elementos de la Unión Democrática que, aprovechando la dirección de entidades de índole industrial y comercial, tratan de ejercer represalias [illegible] sufrida en los comicios.

No cabe duda que, en general, se observa el propósito de demostrar que las mejoras en lo que se refiere a sueldos y jornales son totalmente ilusorios [illegible] que, sin causa justificada se exige el pago de precios más elevados.

De las actividades de la Comisión de Control de Abastecimientos, sobre todo después de [illegible] y de la publicación de listas de infractores entre ellos [illegible] propietarios de panaderías que aseguran que eso "de las multas es para bulla de los diarios", poco puede esperarse.

Ni siquiera un solo establecimiento, contrariamente a lo que ocurre en Buenos Aires y en otras ciudades, ha sido clausurado por la reiteración de burla a los precios máximos. Tampoco se tiene conocimiento de que se haya hecho efectiva [illegible].

Para hoy se anuncia una reunión de delegados de un núcleo de obreros y empleados ferroviarios, con asistencia del vice presidente de la Junta Central del Partido Laborista (Zona Norte) en el despacho del [illegible] Nacional. El objeto de la reunión según la invitación [illegible] del ministro de Salud Pública y Trabajo, consiste en un cambio de ideas sobre la forma de hacer efectiva la lucha por el abaratamiento de los artículos de primera necesidad. [illegible]

En momentos en que se trata de poner término a los abusos de los [illegible], se requiere la colaboración efectiva para la defensa de la economía de los hogares de empleados, de obreros y [illegible] llevarse a la práctica, facilitará la tarea que incumbe a los poderes públicos.

Es Cada Día de Mayor Necesidad el Camino Entre Cayastá y Cayastacito

Próxima la instalación de los poderes constitucionales en la provincia, resulta oportuno recordar que hace ya unos años nuestra legislatura votó una partida de doscientos mil pesos con el fin de que, con carácter de urgente, se estudiara, planeara y ejecutara un camino entre Cayastá y Cayastacito que, aparte de consultar los intereses de estas dos antiguas localidades, libertara, de su absoluto aislamiento, a unas cien mil hectáreas de tierras fertilísimas, aptas para todo cultivo, que hasta la fecha han carecido en absoluto de una vía, tanto de acceso como de salida, que las pusiera en contacto con los distintos centros de la provincia y del país.

Fuimos los primeros en sostener, desde estas columnas, la necesidad de que se encarara resueltamente dicha obra. A tal efecto, realizamos una intensa campaña periodística, en la que, con todos los recursos concernientes, demostramos que el trazado de la obra en cuestión debía llevarse a la altura de su campo [illegible] con el nombre de "[illegible]", donde existe un laudable comienzo de colonización y donde se ofrecen las mejores perspectivas para que desde el puente a construirse sobre el Saladillo corra el terraplén hasta las lomadas de Campo del Medio, salvando mediante un eficiente alcantarillado, la depresión del cañadón de Los Cerros [illegible]

[illegible]

Reciprocidad de los Servicios Prestados

El Instituto Nacional de Previsión Social, creado por decreto No. 29.176|44, constituye una entidad cuyas características, lo configuran de manera muy especialmente entre las que deben aplicar los nuevos conceptos del Derecho del Trabajo en nuestro país. Los objetivos y fines del mismo, según lo especifica el decreto citado, consisten en la ejecución de las medidas adoptadas por el Estado para dotar a la población de una adecuada protección biológica y económica, frente a los riesgos sociales y profesionales.

El cumplimiento de estas disposiciones, lo efectúa el Instituto Nacional de Previsión Social, mediante una serie de medidas conducentes a la unificación administrativa y a la mejor distribución y aplicación de los beneficios sistematizando los procedimientos y adoptando como consecuencia de los estudios realizados por sus organismos técnicos, un sistema económico, financiero y jurídico, destinado a encarar un plan general de previsión social.

Es evidente que hasta la aparición del Instituto Nacional de Previsión Social, existía una verdadera anarquía en materia jubilatoria, en razón de la independencia con que actuaban las Cajas existentes, la cual fué conjurada en parte por la incorporación en carácter de Secciones del Instituto, de las mismas, de forma tal que el mismo actúa como órgano centralizador y coordinador [illegible]

[illegible] ción, centralizar en forma total, cuyo cumplimiento será un reflejo veraz de la potencialidad económica del país, que, muy pronto no existirá en nuestro país [illegible]

HACIA LA RECIPROCIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

[illegible]

ACTO LITERARIO EN EL MUSEO MUNICIPAL

Hoy a las 19 horas, tendrá lugar en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, el acto literario que con los auspicios de la agrupación literaria "Espadalirio", ofrecerá la Academia de Ciencias, Letras y Arte, de nuestra capital. En tal oportunidad, dirigirá la palabra, el presidente de la Academia, señor José L. Vittori, desarrollándose luego, un programa de exposiciones poéticas y musicales, interpoladas por los miembros de la entidad.

Partido Independiente

[illegible]

SOCIEDAD COOPERADORA DE LA ESC. L. M. DRAGO

[illegible] convocada para considerar y aprobar la memoria y balance del último ejercicio.

Tanto la memoria como el balance, fueron aprobados por los asambleístas, quienes dieron un voto de aplauso a la C. D. por la eficiente labor desarrollada en el período del año 1945.

De acuerdo al orden del día, se procedió a la renovación de la C. Directiva, habiendo sido elegidos miembros titulares, los señores Severo Candet, Santiago B[illegible], Leonel Sarubbi, Franci[illegible] Luis Bang y Alcira Z. de Bórmida; para revisores de cuentas, fueron reelectos los señores [illegible] Fernández y Isidoro Palais.

BOLETIN DEL CALADO

[illegible]

NUEVOS AMBITOS DE [illegible]

[illegible]

ASI es la COSA

GENEROSIDAD

Los maestros son siempre cabeza de negro para cuanto golpe anda perdido por ahí. Quien más quien menos, los gremios han obtenido mejoras y ventajas en sus medios de vida. Los maestros no. Están como hace cuarenta años, dejados de la mano de Dios, sin que nadie se acuerde de ellos para nada. Mejor dicho, acaban de acordarse ahora. Resulta que las autoridades superiores con excelente criterio, decidieron aumentar el sueldo a los docentes creando un escalafón que contempla más o menos bien la situación actual y el desorbitado costo de la vida. Muy bien. La noticia causó agradable impresión en todas partes. Pero duró poco el alegrón. En Europa hay cientos de miles de niños hambrientos. ¿A quien creen ustedes que se ha recurrido para aliviar la tragedia? Pues a los maestros. Muy amablemente, se les invita a donar el importe de los aumentos correspondientes al primer mes de beneficio. Es el caso de los chicos que han esperado ansiosamente una torta, y cuando llega, resulta que lo obligan a entregársela a un amigo.

MOSQUITOS

Hasta ahora la gente ha protestado a gritos y [illegible] con un afán digno de mejor causa, la muerte de las moscas. ¡Malas las asquerosas moscas! ¡Duro con ellas! Se llenaban las calles de carteles terroríficos en los cuales una mosca devoraba o poco menos a indefensas criaturas dormidas con el biberón. Y hasta las madres se creyeron en la obligación de [illegible] de forma de sus chicos, fundando el famoso club que tantos estragos causó entre los bichos condenados. Pero ahora les toca el turno a los mosquitos. La verdad es que uno no se explica porqué se [illegible]

[illegible]

CABALLADAS

[illegible]

INSPECCION DE Sdades. ANONIMAS

[illegible]

LA FERIA JUDICIAL

[illegible]

UN SABOTEADOR LOCAL

Un diario de esta ciudad, auténtico anfibioide, que por temor al sonido del adjetivo "aplastante", que todos, tanto dentro como fuera del país, aplican a la victoria del peronismo, sólo admite que ella fué un triunfo "rotundo" y por culpa —¿quién se lo iba a imaginar si él no lo descubre?— de la severa aplicación de la Ley Sáenz Peña, se ha entregado, a fin de que le resulte menos apabullador el éxito de la revolución social, a suministrar los consejos a los hombres que, bajo la inspiración de su líder máximo, supieron despertar la conciencia argentina colocándola en el camino luminoso de su total liberación.

Como nadie lo ha llamado a tales menesteres, y bajo los efectos todavía de las miasmas del pantano en que anduvo chapaleando a sus anchas, tiene que apelar a las más extrañas contorsiones, sin poderse desprender, empero, de sus crónicas mañas de nadador entre dos aguas. Afirma en un párrafo lo que niega en el siguiente. Lo único concreto que de sus actuales comentarios se desprende es que, sin la envergadura moral de tomar y sostener una causa, cayendo lealmente con ella en la disyuntiva adversa, apresúrase, ahora, en buscar entre los vencedores, sin quedar del todo mal con los vencidos, un vulgar acomodo.

Los comentarios que, con ese inconfesado propósito, indilga al público son, como ordinariamente se dice, todo un plato, al punto de pretender que "nuestros descendientes se esfuercen desde ya" en ver "hasta en la última letra de una ley" que dicten los nuevos gobernantes "la corroboración amplia y clara, para que nadie se engañe, adentro o afuera, respecto a cuales siguen siendo nuestras inspiraciones nacionales".

Esta líneas son impagables. Además del trabajo harto prematuro a que somete "desde ya" a "nuestros descendientes", manifiesta ignorar, como ve "cuales siguen siendo nuestras inspiraciones nacionales", desde que encomienda al esfuerzo de aquellos el hacer la averiguación "hasta en la última letra de una ley", etcétera. Si el resentimiento no lo llevara a la miopía intelectual, vería que no tendría que molestar "desde ya a nuestros descendientes", pues el triunfo "rotundo", en la capital federal y en la casi totalidad de las provincias, dice bien a las claras cuales son las inspiraciones nacionales, a saber, la implantación de la verdadera democracia con el juego integral de sus postulados económicos y sociales, sin los cuales no hay independencia ni libertad ciudadana.

¿Cómo puede este órgano del Cuento Chino, mientras aguarda que lo asesoren "nuestros descendientes", arrogarse el cargo de Consejero de quienes él combatió hasta ayer con no disimulado encono, llamándolos fascistas, nazistas y totalitarios por el sólo hecho de pretender un poco más de justicia para los humildes en un clima asfixiante de previlegiados, injustos, arbitrarios y fraudulentos?

Hállase, en consecuencia, del todo inhabilitado para el cargo que pretende asumir, siendo, además, peligrosa su intromisión, desde que, como se ha dicho, queriendo estar bien con Dios y con el diablo, prosigue, con reticencias injustificadas y con malignas insinuaciones, sembrando, como lo hiciera en la campaña preelectoral, el confusionismo, afirmando y negando al mismo tiempo, para, así, aparecer, luego, según su vieja modalidad, estando con todos, cuando en realidad con los únicos con quienes está es con sus amores de siempre, con los representantes del desorden, de la regresión, con los opresores y esquilmadores de las clases trabajadoras, a las que, como se sabe, trató de "masas incultas" y de "gente mal entrazada", haciéndose por ello acreedor a las resonantes silbatinas que éstas le proporcionaron en distintas ocasiones, como es del dominio público.

Hay palabras y actitudes irreparables.

Estas las ha tenido a granel el vespertino que nos entretiene, y así no le resta más remedio que cargar con las consecuencias. Se le conoce demasiado, y la repulsa que viene siendo objeto por parte del pueblo, al que, un día, vilipendió, se lo confirma, siendo esto, precisamente, lo que lo induce a intentar, sea como sea, la infiltración que todos risueñamente comentan.

Para cohonestar, a su modo, su nueva posición, recurre a una deslustrada argumentación, propia de los perdedores de mala ley, para demostrar que, no obstante haber obtenido la fórmula peroniana 304 electores y únicamente 72 la de los reaccionarios, ha habido equilibrio electoral. Es de lamentar que un diario, que alardea de ser órgano de opinión, no acierte, por más enrevesada que sea la filosofía que utiliza, a descubrir que la férrea homogeneidad de la conciencia multitudinaria en marcha hacia las legítimas conquistas, y un conglomerado de apetitos encontrados y reñidos fundamentalmente, entre sí hasta el momento de constituir banda con el exclusivo objeto de salvar del derrumbe los irritantes privilegios que "mantenían, como él mismo reconoce, al pueblo sujeto a una vida inferior, no pueden constituir elementos para hablar de equilibrio electoral en una contienda de última instancia entre dos antagonismos irreductibles, representados por la justicia y la injusticia.

Si se forzaran las expresiones, después de analizar a fondo ambos extremos, podríase afirmar que, de acuerdo con nuestras instituciones básicas, se libró una lucha definitiva, no entre dos agrupaciones igualmente inspiradas en los puros principios del civismo, sino que dentro del sistema jugóse nada menos que el porvenir de la patria entre las multitudes auténticamente ciudadanas y una aglutinación improvisada de grupos amorfos que para salir de cualquier modo con su intentona apelaron aún a los medios más ilícitos, hasta el de ir a posternarse ante el extranjero para ofrecerle la soberanía nacional en cambio de poder continuar ellos usufructuando los viejos privilegios, esencialmente, contrarios a los más elementales postulados democráticos.

En eso consistió la formidable contienda, y ello es lo que otorga trascendencia excepcional al triunfo. Se batió la patria entera, con su pasado, su presente y su porvenir, contra sus verdugos organizados. Querer establecer, ahora, un equilibrio donde no hay lugar para intentarlo, es estar sencillamente con estos últimos.

He ahí la posición del ingenuo saboteador local, al que el pueblo, a quien él trata de "inspirado por impulsos primarios", va conociendo cada día más a fondo. ¡Y qué fondo!...

Llegarán a Santa Fe Los Primeros Camiones Chevrolet del Año 1946

Se anuncia que la concesionaria en Santa Fe, está por recibir dentro de unos días, los primeros chasis camiones Chevrolet 1946, llegados al país y que han comenzado a ser distribuidos por la General Motors Argentina entre sus agentes, lo que significa que dentro de poco tiempo, empezará a regularizarse el comercio del automotor en el país.

CENTRO ESCOLAR PANAMERICANO DE LA "Esc. FALUCHO"

Con motivo de celebrarse el "Día de las Américas", el Centro Escolar Panamericano de la Escuela No. 15 "Falucho" de nuestra ciudad, realizó un acto alusivo en el establecimiento.

En tal oportunidad se desarrolló un interesante programa panamericanista preparado al efecto, que fué seguido con interés por el alumnado y vecinos de Barranquitas quienes aplaudieron la labor de los escolares.

Como en años anteriores, dicho organismo estudiantil, envió un mensaje de salutación a la Unión Panamericana, expresando su adhesión a los ideales pacíficos de las 21 repúblicas continentales.

Actividades del Instituto Social Para el Año 1946

Con la actividad característica de años anteriores, la sección "Extensión Universitaria" del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral viene preparando su plan anual de actividades. El ciclo de conferencias se inaugurará el 17 del actual con una conferencia-concierto a cargo de Daniel Devoto y han prometido su participación en el mismo José Luis Romero, Marta Brunet, Américo Ghioldi, Arturo Frondizi, Juan Adolfo Vázquez, Pucciarelli, Francisco Romero, Sánchez Reulet y otros destacados intelectuales del país y del extranjero.

Como este año se cumplen los respectivos centenarios del filósofo Leibniz, del educador Pestalozzi y de la publicación del "Dogma Socialista" de Esteban Echeverría se realizarán actos alusivos a la importancia de tales acontecimientos, y con respecto al primero de ellos se ha comprometido a varios disertantes para que dicten un breve cursillo.

La actividad de la sección "Extensión Universitaria" abarcará las ciudades de Santa Fe y Rosario, pueblos de nuestra Provincia y varias localidades de Chaco, Formosa, Corrientes, etc. En su oportunidad daremos más noticias sobre el anunciado ciclo de conferencias del Instituto Social.

UN NUEVO ASPECTO DE LA VENTA LIBRE DE GRANOS

[illegible]

CORREO ARGENTINO | SANTA FE | FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº. 331 | TARIFA REDUCIDA Concesión Nº. 3769

La Dirección Nacional de Salud Pública pide a la población del país la destrucción sistemática de los mosquitos y demás insectos transmisores de graves enfermedades. Es un deber patriótico secundar este llamado.